

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO A PREMIO EXTRAORDINARIO DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, INTERPRETACIÓN Y
TRADUCCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS
CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Tribunal se reunió el día 26 de octubre del 2022 a las 13:30, en una reunión online a través de la plataforma Blackboard.

El Tribunal adoptó los siguientes criterios para llevar a cabo la selección del Candidato:

- 1- Considerar posibles candidatos sólo a los alumnos con nota media de expediente académico superior a 9.
- 2- Seleccionar candidato al alumno con la máxima calificación media en el expediente académico.
- 3- En caso de igualdad en la calificación anterior, seleccionar al candidato con calificación más alta en el Trabajo Fin de Máster.

Examinados los expedientes académicos de los alumnos matriculados atendiendo a los anteriores criterios, la alumna Andrea Sanz de la Rosa resultó la mejor candidata.

En consecuencia, el Tribunal propone por unanimidad a Andrea Sanz de la Rosa para el Premio Extraordinario del M.U. en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos para el curso académico 2021-22.

Se levantó la sesión a las 14:15

Alcalá de Henares, 26 de octubre del 2022.